REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS
MX14120AGMZ

GACETAMUNICIPAL

Vol. XXV No. 30
Segunda Época
16 de marzo de 2018

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2018

Archivo General de Zapopan
Autor: Archivo General de Zapopan/CIGAD Marco A. Muñoz

FE DE ERRATAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "SONRÍE ZAPOPAN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Gobierno de Zapopan

Fe de Erratas, a la Gaceta Municipal Vol. XXV No. 20 Segunda Época del 16 de febrero de 2018, en la que se público las **Reglas de Operación del Programa "Sonríe Zapopan"** para el ejercicio fiscal 2018.

FE DE ERRATAS

Mediante oficio 1200/2018/0217 de la Dirección de Programas Municipales de fecha 09 de febrero de 2018, se solicito la publicación de varias Reglas de Operación de Programas Sociales para el ejercicio 2018, entre ellas, las ***Reglas de Operación del programa "Sonríe Zapopan",*** *y fue el 16 de febrero de 2018 que se publicó la Gaceta Municipal Vol. XXV No. 20 Segunda Época*, con las Reglas antes citadas, sin embargo, el apartado del Presupuesto a ejercer no fue el correcto, por lo cual se propone precisar el presupuesto correcto del programa para este año, sin que se modifiquen los demás rubros de la Gaceta Municipal.

En el apartado 6 de la Gaceta de referencia, se dijo que el presupuesto a ejercer era el siguiente:

6. PRESUPUESTO A EJERCER

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2018 **$ 22'210,000.00** (Veintidós millones doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.)

El presupuesto a ejercer correcto, debe decir de la siguiente forma:

6. PRESUPUESTO A EJERCER

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2018 es de **$ 5'000,000.00** (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)

Es por ello, en alcance al oficio 1200/2018/0331, solicito quede en estos últimos términos la modificación a la Gaceta que nos ocupa.

Atentamente,
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Lic. Salvador Villaseñor Aldama
Director de Programas Sociales Municipales

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas

Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Regidor Ricardo Rodríguez Jiménez

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Regidora Tzitzi Santillán Hernández

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Esteban Estrada Ramírez

Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez

Regidora Ana Lidia Sandoval García

Regidor Israel Jacobo Bojórquez

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela

Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles

Regidor Salvador Rizo Castelo

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva

Regidora Zoila Gutiérrez Avelar

Regidora Michelle Leaño Aceves

Regidor José Flores Trejo

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Secretario del Ayuntamiento Rafael Martínez Ramírez

(Rúbrica)

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Lic. Rafael Martínez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.